

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
CUIDADOS PALIATIVOS	CUIDADOS PALIATIVOS	2º	2º	6	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> • Concepción Capilla Díaz (COORDINADORA) • Rafael Santisteban Narváez • Dolores Aguilar Romero 			Concepción Capilla Díaz. Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Ceuta. Despacho 8. conchicd@ugr.es Rafael Santisteban Narváez Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Ceuta. Despacho 9. rsantisteban@ugr.es Dolores Aguilar Romero Facultad de Ciencias de la Salud. Campus de Ceuta. Despacho 8. mdaguilar@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			Consultar web oficial UGR. Acordar cita por e-mail y/o teléfono.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Enfermería					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" ([http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/!](http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/))

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Introducción a los cuidados paliativos. Aspectos socioculturales de la muerte y el morir. Cuidados de salud en la enfermedad terminal y los procesos de fin de vida. Problemas éticos en cuidados paliativos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias básicas transversales y genéricas: -

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.3. Compromiso ético
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.

Competencias específicas:

- 2.2. Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.4. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.25. Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien el sufrimiento en las fases finales de vida

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Objetivo 1. Describir, comprender y analizar los conceptos y principios fundamentales de los Cuidados Paliativos.

- Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
- Conoce los términos proceso de morir, paliación, enfermedad avanzada, enfermedad terminal, control de síntomas, malas noticias, conspiración de silencio, proceso de duelo, apoyo emocional, limitación del esfuerzo terapéutico, sedación terminal, eutanasia, muerte médicamente asistida, y agonía
- Muestra conocimiento del equipo y de los modelos asistenciales de Cuidados paliativos
- Comprende las diferencias en el modo de trabajo entre atención domiciliaria y atención hospitalaria, y conoce los principios y recursos de continuidad asistencial.
- Reconoce la importancia del contexto cultural, las relaciones interpersonales y la relación terapéutica en el proceso de fin de vida.
- Identifica la situación de enfermedad terminal y los requisitos para la derivación a cuidados paliativos.
- Muestra habilidades para el desarrollo de la relación terapéutica con el enfermo y familia en el contexto del fin de vida.

Objetivo 2. Detectar, valorar e intervenir en los principales procesos y síntomas que presentan los enfermos en situación avanzada y terminal

- Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:
- Conoce los principales síntomas y las características específicas que presentan en la enfermedad terminal
- Muestra conocimiento de los principios del control de síntomas incluido el control y tratamiento de dolor.
- Conoce e identifica los principales diagnósticos enfermeros implicados en los cuidados al enfermo y familia.
- Analiza los factores relacionados con las alteraciones, establece resultados esperados y determina intervenciones adecuadas a los pacientes y familias
- Conoce el uso y la indicación de los productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería en el proceso fin de vida.
- Conoce y comprende los beneficios esperados y los riesgos asociados al uso de los medicamentos así como los efectos derivados de su administración y consumo.



- Comprende las dificultades relacionadas con la comunicación de malas noticias y las consecuencias de la conspiración de silencio en la relación enfermo-familia-profesional, y es capaz de desarrollar estrategias para promover el dialogo y la comunicación franca teniendo en cuenta los deseos y las necesidades del paciente y familia.
- Desarrolla estrategias de apoyo emocional al enfermo y familia, así como estrategias preventivas y protección del desgaste emocional y la sobre-implicación del profesional.
- Muestra conocimiento y habilidad en el manejo y afrontamiento de los procesos de duelo del enfermo y familia, teniendo en cuenta las especificidades en las distintas etapas de la vida.

Objetivo 3. Comprender los conceptos y analizar los dilemas éticos relacionados con el fin de vida.

Resultados de aprendizaje. Al finalizar la asignatura, el alumnado:

- Reconoce la importancia del contexto cultural, religioso e ideológico en los posicionamientos éticos del fin de vida.
- Diferencia las situaciones relacionadas con los conceptos de limitación del esfuerzo terapéutico, sedación terminal, eutanasia y muerte médicamente asistida.
- Reconoce los derechos y la autonomía del enfermo, especialmente los relacionados con la muerte digna y las voluntades anticipadas.
- Conoce el testamento vital y el procedimiento para realizarlo, y maneja el protocolo para su ejecución.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

ASPECTOS GENERALES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS

Tema 1: El contexto sociocultural de la atención en el final de la vida

Tema 2: Historia de los Cuidados Paliativos. Definición y objetivos de los cuidados paliativos. Ámbito de actuación.

Tema 3: El equipo de Cuidados Paliativos: composición y funcionamiento. Modelos y recursos asistenciales

Tema 4: Criterios que definen la fase terminal en la enfermedad oncológica y no oncológica.

Tema 5: Evaluación e intervención emocional en cuidados paliativos

Tema 6: Principios generales de los cuidados paliativos. Cuidados de confort al enfermo y familia y Control de síntomas.

ASPECTOS CLÍNICOS DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS: CUIDADOS DE ENFERMERÍA AL PACIENTE EN SITUACIÓN CLÍNICA AVANZADA O TERMINAL Y A SU FAMILIA

Tema 7. Abordaje integral del control del dolor I: Evaluación del dolor y control no farmacológico.

Tema 8. Abordaje integral del control del dolor II: Control farmacológico

Tema 9. Cuidados de enfermería relacionados con la Nutrición y la Eliminación

Tema 10: Cuidados de enfermería relacionados con la Actividad/Reposo

Tema 11: Cuidados de enfermería relacionados con la Cognición y la Seguridad

Tema 12: Cuidados de enfermería relacionados con el Afrontamiento, la Autopercepción y los Principios Vitales

Tema 13: Cuidados de enfermería relacionados con el mantenimiento del Rol, con las Relaciones y la Sexualidad

Tema 14: Actuación de enfermería en las Urgencias en Cuidados Paliativos

Tema 15: Cuidados paliativos pediátricos

Tema 16: Atención al final de la vida en los adultos mayores y en instituciones.

Tema 17: Atención de enfermería en la Agonía. Protocolo de sedación paliativa.

ASPECTOS PSICOSOCIALES DE LOS CUIDADOS PALIATIVOS: INFORMACIÓN, COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN AL DUELO

Tema 18: Comunicación con el paciente y su familia I: Comunicación de malas noticias. Estrategias de comunicación. Actitudes y habilidades del profesional

Tema 19: Comunicación con el paciente y su familia II: Conspiración de silencio. Toma de decisiones con el paciente y la familia.



Tema 20: Atención al duelo normal

Tema 21: Identificación y atención al duelo complicado y especificidades del duelo en las distintas etapas de la vida

ASPECTOS ÉTICOS Y LEGALES EN CUIDADOS PALIATIVOS

Tema 22: Autonomía del paciente y toma de decisiones al final de la vida: Limitación del esfuerzo terapéutico (LET), Rechazo de tratamientos, muerte clínicamente asistida, y suspensión de atención sanitaria por muerte.

Tema 23. Planificación anticipada de las decisiones. Voluntades vitales anticipadas. Protocolo y registro y cuidados post-mortem.

TEMARIO PRÁCTICO:

Prácticas y Casos clínicos en grupos reducidos

1: Evaluación de las necesidades de Cuidados Paliativos en Pacientes Oncológicos y no oncológicos. Derivación a unidades de cuidados paliativos.

2: Identificación e intervención en diferentes estados emocionales en los procesos de fin de vida

3: Inteligencia Emocional y Cuidados Paliativos. Prevención del Burn-Out en profesionales de cuidados paliativos

4: Especificidades técnicas e implementación de los cuidados: Control del dolor. Manejo de la vía subcutánea.

5: Sedación Paliativa y cuidados de enfermería en la agonía

6: Comunicación del enfermo en situación clínica avanzada o terminal y su entorno familiar.

7: Intervención en duelo

8: Cuidados de enfermería en la Muerte perinatal

Seminarios

1: Análisis de la literatura científica relacionada con los cuidados paliativos y el final de la vida

2: Comunicación de malas noticias.

3: Actualización en síntomas complejos con mayor prevalencia en CP.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Tratado de Medicina Paliativa. M. González Barón et al. 2ª ed. Buenos Aires; Madrid. Médica Panamericana. 2007
- Intervención emocional en cuidados paliativos: modelo y protocolos. Pilar Arranz et al. Barcelona: Ariel, 2003.
- Martínez Cruz B et al. Enfermería en cuidados paliativos y al final de la vida. Ed Elsevier. ISBN 9788480867542. Madrid, 2012.
- Barbero Gutiérrez J et al [Coords] Manual para la atención psicosocial y espiritual a personas con enfermedades avanzadas. Intervención psicológica y espiritual. Barcelona: Obra Social "La Caixa". 2016
- Vallés Martínez, M P et al [Coords] Planes de cuidados estandarizados de Enfermería dirigidos a paciente y familia en procesos avanzados y terminales. 2ª ed. AECPAL-SECPAL. Madrid: Saned. 2014

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Cómo dar las malas noticias en medicina. Marcos Gómez Sancho. Arán. Madrid. 2006.
- SOS. Dejadme morir. Ayudando a aceptar la muerte. Cruz Quintana, F; García Caro, M.P. Col. SOS Psicología Útil. Pirámide. Madrid, 2007
- Connor, SR & Sepulveda Bermedo, MC [eds.] Atlas of Palliative Care at the End of Life. Worldwide Palliative Care Alliance (WPCA). 2014
- Guerra de Hoyos J A & Sanz Amores R. Guía de información sobre uso seguro de opioides en pacientes en situación terminal. Consejería de Salud III. SerieQV 89. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Salud. 2012
- Benito E, Barbero J, Dones M [eds] Monografías SECPAL: Espiritualidad en Clínica. Una Propuesta de Evaluación y acompañamiento Espiritual en Cuidados Paliativos. Madrid. SECPAL, 2014
- Ley 2/2010, de 8 de abril, de Derechos y Garantías de la Dignidad de la Persona en el Proceso de la Muerte.



- http://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/principal/documentosAcc.asp?pagina=gr_ley_dignidad
- Proceso Asistencial Integrado: Cuidados Paliativos. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.2008. http://www.juntadeandalucia.es/salud/sites/csalud/contenidos/Informacion_General/p_3_p_3_procesos_asistenciales_integrados/pai/cuidados_paliativos_v3?perfil=org
 - Guía de práctica clínica sobre cuidados paliativos. Vitoria: Gobierno Vasco, Servicio Central de Publicaciones, 2008. http://www.guiasalud.es/GPC/GPC_428_Paliativos_Osteba_compl.pdf
 - Plan Andaluz de Atención a las Personas con Dolor. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía. 2010-2013. http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/plan_atencion_dolor-1_0.pdf
 - Cuidados Paliativos Domiciliarios: Atención Integral al Paciente y su Familia. Sevilla: Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.2003. https://www.repositoriosalud.es/bitstream/10668/1349/5/CuidadosPaliativosDomiciliarios_2003.pdf
 - Guía para familiares en duelo. http://ico.gencat.cat/web/.content/minisite/ico/lico/documents/arxiu/treballsocial_familiars_en_dol.pdf
 - Guías médicas de la SECPAL. Cuidados paliativos no oncológicos. Enfermedad terminal: concepto y factores pronóstico. <http://www.secpal.com/CUIDADOS-PALIATIVOS-NO-ONCOLOGICOS-ENFERMEDAD-TERMINAL-Y-FACTORES-PRONOSTICOS>
 - Protocolo para el seguimiento del tratamiento farmacológico individualizado en pacientes con sedación paliativa. Sevilla : Consejería de Salud y Bienestar Social, 2012. http://www.juntadeandalucia.es/salud/export/sites/csalud/galerias/documentos/p_2_p_2_planes_integrales/sedacion_paliativa.pdf
 - Estrategia en Cuidados Paliativos del Sistema Nacional de Salud. Actualización 2010-2014. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. 2011 <http://www.mspsi.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/docs/paliativos/cuidadospaliativos.pdf>
 - Health care Guideline Palliative Care. ICSI. November 2013. Fifth Edition https://www.icsi.org/guidelines__more/catalog_guidelines_and_more/catalog_guidelines/catalog_palliative_care_guidelines/palliative_care/
 - Évole, J. SALVADOS: La Buena Muerte. http://www.atresplayer.com/television/programas/salvados/temporada-12/capitulo-2-buena-muerte_2016102200103.html

ENLACES RECOMENDADOS

- American Cancer Society <http://www.cancer.org/>
- Asociación Española de Enfermería en Cuidados Paliativos <http://aecpal.secpal.com/>
- Asociación por el derecho a morir dignamente (DMD) dmdmadrid@eutanasia.ws y www.eutanasia.ws
- Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas <http://www.cnio.es/>
- Fundación Leucemia y Linfoma <http://www.leucemiaylinfoma.com/>
- Fundación Medicina y Humanidades Médicas <http://www.fundacionmhm.org>
- National Cancer Institute <http://www.nci.nih.gov/> y en español <http://www.cancer.gov/espanol/>
- Página Oficial de la OMS sobre Cuidados Paliativos <http://www.who.int/cancer/palliative/>
- Cuidados paliativos domiciliarios, atención integral al paciente y su familia: <http://cuidadospaliativos.info/cuidados-paliativos-domiciliarios-atencion-integral-al-paciente-familia/>
- Sociedad Española de Cuidados Paliativos <http://www.secpal.com/>
- Sociedad Española de Oncología Médica <http://www.seom.org/>
- Sociedad Española de Enfermería Oncológica <http://www.seeo.org/>
- Sugerencias y recursos para personas que están en duelo www.vivirlaperdida.com
- Directorio de información sobre Cuidados Paliativos <http://www.fisterra.com/material/profes/paliativos.asp>
- Web del Foro Español de Pacientes <http://www.webpacientes.org/fep/>
- Web de la Asociación Española Contra el Cáncer www.aecc.es y <http://www.todocancer.com/esp>
- Web sobre grupos de apoyo, pérdida y duelo en España. <http://tanatologia.org/seit/gruposapoyo-espana.html>



- Web de la Asociación de Ayuda Mutua ante el Duelo www.amad.es
- Web de un grupo de ayuda mutua para padres que han perdido hijos <http://www.renacer-barcelona.org>

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Presentar los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

Seminarios: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

Prácticas y Casos clínicos: 20 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Realización de trabajos individuales para los seminarios y del trabajo monográfico.

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para auto-regular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

A.- Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos (50%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Prueba escrita con 100 preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta.
- La calificación de la prueba de preguntas de elección múltiple se calculará según la siguiente fórmula:
Puntuación del test (P) = aciertos – (errores/n-1) (n: nº de opciones por pregunta).

Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%)

Criterios y aspectos a evaluar:



Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia.

Capacidad para la presentación y discusión de la materia.

Procedimiento de evaluación:

- Asistencia a los seminarios
- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.

Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

Criterios y aspectos a evaluar:

Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.

Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo.

Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

Procedimiento de evaluación:

Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.

Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo del alumnado.

Asistencia a clase

La asistencia a clase de teoría se valorará proporcionalmente al número de veces que el alumno figure en los listados de asistencia que se pasarán diariamente. Los que hayan asistido al menos al 50% de las clases teóricas, obtendrán un 0,25 adicional sobre la nota de la asignatura en la convocatoria ordinaria. Los que hayan asistido a más del 75% de las clases teóricas, obtendrán 0,5 punto adicional sobre la nota del final de la asignatura en la convocatoria ordinaria.

La asistencia a clases prácticas es obligatoria. En el caso de que el estudiante no asista a una clase práctica deberá recuperarla a través de un trabajo autónomo. Si el estudiante no entregase este trabajo en las fechas previstas, la calificación de la práctica será de 0. Se permite hasta un máximo de 3 faltas de asistencia a las clases prácticas (recuperadas o no) por causas justificadas.

B.- Condiciones

Evaluación continua (General)

La calificación global es la media ponderada de cada una de las partes de la evaluación. Para obtener la calificación global será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
- Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%)
- Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (Junio) y/o segunda (Julio) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (Junio y Julio).

Las fechas pactadas entre los profesores y los alumnos a lo largo del curso, para la entrega de trabajos o la realización de alguna actividad docente, son obligatorias para todos.

Evaluación por incidencias

1.-Podrán solicitar evaluación por incidencias, los estudiantes que no puedan concurrir a las pruebas finales de



evaluación o a las programadas en la Guía Docente con fecha oficial, por alguna de las circunstancias recogidas en el artículo 15 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

2.- El profesor coordinador de la asignatura, de acuerdo con los profesores de la misma en su caso, propondrá una fecha alternativa para desarrollar las pruebas afectadas, de acuerdo con el alumno o los alumnos implicados.

Evaluación extraordinaria

Los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes.

Atención a estudiantes con discapacidad y Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)

Las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades del estudiantado con discapacidad y otras NEAE, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad.

Sistema de Calificación

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de Septiembre (B.O.E. 18 septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante deberá solicitarlo a la Directora del Departamento, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Deberá ser aceptada de forma expresa por la dirección del Departamento, por lo que contará con 10 días para que se le comunique por escrito.

La calificación global es la media ponderada de cada una de las partes de la evaluación. Para obtener la calificación global será necesario haber obtenido al menos la mitad de los puntos en cada una de las partes.

- Examen de conocimientos teóricos (50%)
- Elaboración de trabajos: Seminarios (25%)
- Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%)

Cada parte de la evaluación que haya sido superada (haber obtenido al menos la mitad de los puntos) en la primera (Junio) y/o segunda (Julio) convocatoria, conservará este carácter durante el siguiente curso académico (Junio y Julio).

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Acordar cita por e-mail y/o teléfono.

Correo electrónico y Videotutorías por Google Meet, Zoom



	o cualquier otro sistema de videoconferencia aceptado por la Universidad de Granada.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Las clases teóricas presenciales serán retransmitidas por videoconferencia a través de Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.</p> <p>Las clases prácticas y los seminarios sin cambios con respecto al sistema presencial.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
A.- SISTEMA DE EVALUACIÓN	
<p>Examen de conocimientos teóricos (50%) El examen de conocimientos teóricos se realizará a través de PRADO EXAMEN Descripción: Prueba escrita con 50 preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta. El examen durará 1 hora, sin limitación de tiempo por pregunta. Se utilizará la opción de aleatorizar las preguntas y las respuestas para cada estudiante. Los criterios de evaluación, el cálculo de las puntuaciones y el porcentaje de la calificación final es el mismo que en la modalidad presencial.</p> <p>Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%): Sin cambios con respecto a la modalidad presencial. Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%): Sin cambios con respecto a la modalidad presencial.</p> <p>Asistencia a clase: La puntuación prevista por la asistencia en la modalidad presencial, será calculada en función de la participación de los estudiantes a través del chat de la plataforma Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.</p>	
B.- CONDICIONES	
Sin cambios con respecto a la modalidad presencial.	
Convocatoria Extraordinaria	
Sin cambios con respecto a la evaluación ordinaria.	
Evaluación Única Final	
Sin cambios con respecto a la modalidad presencial, salvo los previstos para el examen de conocimientos teóricos descritos en la evaluación ordinaria.	
ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)	
ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



Acordar cita por e-mail y/o teléfono.	Correo electrónico y Videotutorías por Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE	
<p>Las clases teóricas presenciales serán remplazadas por videoconferencias a través de Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada, con exposición de la presentación y consulta de dudas a través del chat de la misma plataforma.</p> <p>Las actividades prácticas serán sustituidas por guiones de trabajo autónomo que los estudiantes desarrollarán y subirán a la plataforma PRADO. Para realizar estas actividades los estudiantes consultarán el material que el profesorado les facilitará a través de la plataforma PRADO (presentaciones, videos, etc.). La presentación de trabajos de los seminarios será realizada por los estudiantes a través de presentaciones y/o videos que subirán a la plataforma PRADO.</p>	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<p>A.- SISTEMA DE EVALUACIÓN</p> <p>Examen de conocimientos teóricos (50%) El examen de conocimientos teóricos se realizará a través de PRADO EXAMEN Descripción: Prueba escrita con 50 preguntas de elección múltiple con 5 opciones de respuesta, donde sólo una es la respuesta correcta. El examen durará 1 hora, sin limitación de tiempo por pregunta. Se utilizará la opción de aleatorizar las preguntas y las respuestas para cada estudiante. Los criterios de evaluación, el cálculo de las puntuaciones y el porcentaje de la calificación final es el mismo que en la modalidad presencial.</p> <p>Elaboración y presentación de trabajos: Seminarios (25%): La presentación de trabajos de los seminarios será realizado por los estudiantes a través de presentaciones y/o videos que subirán a la plataforma PRADO.</p> <p>Resolución de casos prácticos y evaluación de habilidades y destrezas prácticas (25%): Las actividades prácticas serán sustituidas por guiones de trabajo autónomo que los estudiantes desarrollarán y subirán a la plataforma PRADO. Para realizar estas actividades los estudiantes consultarán el material que el profesorado les facilitará a través de la plataforma PRADO (presentaciones, videos, etc.).</p> <p>Asistencia a clase: La puntuación prevista por la asistencia en la modalidad presencial, será calculada en función de la participación de los estudiantes a través del chat de la plataforma Google Meet, Zoom o cualquier otro sistema aceptado por la Universidad de Granada.</p> <p>B.- CONDICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sin cambios con respecto a la modalidad presencial. 	
Convocatoria Extraordinaria	
Sin cambios con respecto a la convocatoria ordinaria.	
Evaluación Única Final	
Sin cambios con respecto a la modalidad presencial, salvo los previstos en la convocatoria ordinaria para el examen de conocimientos teóricos.	



INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

